

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6332 *ORDEN de 26 de febrero de 1993 por la que se resuelve convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 28 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 26, del 30), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I., para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado del 30)

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR

Dirección General de Política Exterior

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado: Consejero Técnico. Nivel: 28.

Puesto de procedencia. Ministerio, Centro directivo, Provincia: TR, Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.808.472.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Gimeno Casaldueiro, Enrique. Número de Registro de Personal: 2307165668. Grupo: A. Cuerpo o escala: A6006. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6333 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ciudad Rodrigo, perteneciente al Colegio Notarial de Valladolid, al Notario de dicha localidad don Manuel Gómez Moro.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ciudad Rodrigo, perteneciente al Colegio Notarial de Valladolid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Ciudad Rodrigo, Colegio Notarial de Valladolid, a don Manuel Gómez Moro, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

6334 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Emilio Durán Corsanego, Registrador de la Propiedad de Madrid número 6, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento; 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y 7.2.5 del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Emilio Durán Corsanego, Registrador de la Propiedad de Madrid número 6, que tiene categoría personal de primera clase y el número 5 en el escalafón del cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.